## HOMILÍA ORDENACIÓN PRESBITERAL DE LOS DIÁCONOS HUMBERTO ALFONSO SALAS GUTIÉRREZ Y CARLOS ALBERTO BRACHO RODRÍGUEZ. SANTA IGLESIA CATEDRAL DE CABIMAS. 16/XII/2023

A pocos días de celebrar su nacimiento, el Señor concede un gran regalo a esta iglesia particular, la ordenación de dos sacerdotes: Humberto Salas, de 25 años de edad, de la Parroquia Beata Madre María de San José. Y Carlos Bracho, de la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, que antes de entrar al Seminario estudió licenciatura en educación industrial. Ambos, se formaron en los seminarios Santo Tomás de Aquino (Maracaibo) y Bidasoa (España), y recibieron su formación académica en la Universidades Cecilio Acosta y de Navarra. Es propicia la ocasión para agradecer a la Arquidiócesis de Maracaibo, y al *Opus Dei* todo el apoyo que han brindado en su formación.

Permítanme saludar, especialmente, a los padres de Humberto, al señor Humberto Antonio Salas Contreras y la señora Magaly Gregoria Gutiérrez de Salas y de Carlos, al señor Carlos Alberto Bracho Briceño y la señora Ediltrudis Elena Rodríguez Marcano; también a las comunidades parroquiales de Sagrado Corazón de Jesús y Beata María de San José, que han sido testigo de excepción del llamado divino de estos jóvenes, a los cuales ustedes vieron nacer, crecer y madurar en su proceso de vocacional. A ustedes, Humberto y Carlos les deben mucho, pues, aunque el Señor puede llamar directa y extraordinariamente a una persona, suele, sin embargo, valerse de situaciones y otros seres humanos para dar a conocer su voluntad. Agradezco, de modo especial, a la Parroquia Beata María de San José, que lleva ya dos años consecutivos donando sacerdotes a la Diócesis. Les pido, encarecidamente, que sigan orando por ellos, para que el Señor lleve a feliz término lo que Él mismo inició.

Apreciados sacerdotes, hoy quiero agradecer, de modo especial, la presencia de ustedes. Es un momento para recordar nuestra propia ordenación, renovar las promesas que hicimos en esa oportunidad y recibir con alegría a estos dos hermanos en nuestro presbiterio.

Dentro de algunos días resonará la gran noticia "tanto amó Dios al mundo que envió a su hijo único" (Jn 3, 14). Esta ordenación es, para nosotros, un gesto de misericordia de Jesús que ha llamado a Carlos y Humberto a ser uno de los suyos, unos amigos, confidentes, ministros, unos que lo harán presente en la comunidad cristiana. Es, también, un regalo a esta Iglesia de la Costa Oriental del Lago necesitada de sacerdotes, pues en los últimos años han muerto algunos sacerdotes, otros han sido incapacitados por problemas de salud, otros han dejado el ministerio o han decidido salir de Venezuela para servir otras iglesias. Uno de los motivos que me obligó a dispensar el intersticio de 6 meses establecido por la iglesia, fue la necesidad de proveer sacerdotes a las comunidades a fin de que pudieran ser atendidas convenientemente.



Ustedes, Carlos y Humberto, están llamados, con el corazón de Cristo Jesús y unidos, afectiva y efectivamente, y compenetrados con sus hermanos en el presbiterio, a proclamar la Buena Nueva de la Salvación, en estos momentos tan difíciles que vivimos en Venezuela, donde observamos que los que tienen la responsabilidad de acompañar, guiar y proteger al rebaño no cumplen su misión. iDemos gracias a Dios por este gesto de misericordia y por este gran regalo!

En la segunda lectura, que han elegido para esta celebración, San Pedro, ya finalizando su primera carta, dirige unos consejos a los presbíteros de entonces, que son válidos para ustedes. Utiliza una expresión, que es muy querida por el Papa Francisco e inspira todos los planes de formación en el seminario y, después, en la formación del presbiterio: **Jesús es el Pastor Supremo y los Pastores debemos actuar como él actúo.** 

En el Antiguo Testamento, Dios mismo es representado como pastor de su pueblo: "El Señor es mi pastor nada me falta" (Sal 23). "Él es nuestro Dios y nosotros el pueblo de su rebaño" (Sal 95). El futuro Mesías, también es descrito con la imagen de pastor: "como el pastor pastorea su rebaño; recoge en brazos los corderitos, en el seno los lleva y trata con cuidado a las paridas» (Is 40,11). Esta imagen ideal de pastor encuentra su plena realización en Cristo, quien dijo "Mis ovejas escuchan mi voz; yo las conozco y ellas me siguen"; "Él es el buen pastor que va en busca de la oveja extraviada; se apiada del pueblo porque lo ve «como ovejas sin pastor" (Mt 9,36); y a sus discípulos los llama "el pequeño rebaño" (Lc 12, 32).

Está claro lo que la Sagrada Escritura quiere decir con estas imágenes: Jesús conoce a sus discípulos (y, en cuanto Dios, a todos los hombres); los conoce «por su nombre», que para la Biblia quiere decir en su esencia más íntima. Él los ama con un amor personal que llega a cada uno como si fuera el único que existe ante Él.

El Papa Francisco no se cansa de recordar a los sacerdotes y a los obispos que debemos ser pastores "con olor a ovejas", olor que se adquiere si estamos en contacto permanente con los fieles que nos han sido encomendados. Y, el Papa insiste, que imitemos a Jesús en el ejercicio del ministerio:

- Jesús, "si hablaba con alguien, miraba sus ojos con una profunda atención amorosa, así hizo con el joven rico, lo miró con cariño (Mc 10, 21).
- Se hace accesible al ciego de nacimiento, a pesar de que los apóstoles tratan de impedírselo (Mc 10, 46).
- Come con los publicanos y pecadores, sin importarle que lo traten de comilón y borracho (Mt 11,19).
- Trata con respeto y caridad a la mujer sorprendida en flagrante adulterio, y lo vemos disponible a atender a Nicodemo de noche (Jn 3, 1-15)" (EG, 269).

Humberto: cuando te pregunté gestos concretos que tendrás para ser el buen pastor, que tanto Dios y el pueblo necesitan, me respondiste:

"Un pastor se debe caracterizar por acompañar y escuchar a sus ovejas. En

mi ministerio sacerdotal, con la gracia y ayuda de Dios, quisiera dedicarme con esmero a la Confesión y a la Dirección Espiritual, escuchando a mis fieles, atendiendo a sus inquietudes y preocupaciones, para lograr así un acompañamiento en la fe con cada uno, que se encuentren, reconcilien y amen cada día más al Señor, para que puedan recibirlo con un corazón puro en la celebración de la Santa Eucaristía: el culmen de nuestra vida de fe".

## Y tú, Carlos, me dijiste:

"Aunque podrían ser muchos, creo que es necesario comenzar con tres muy importantes: 1.- Acompañamiento: que permitirá estar en sus luchas, pruebas, alegrías y dificultades de la vida. 2. Escucha: algo tan necesario hoy en día y que, por el ruido del mundo, muchas veces lo dejamos a un lado, dándole poca importancia. Quien es capaz de escuchar conoce, acepta, ama y corrige, con la única finalidad de que seamos cristianos auténticos en medio de nuestra sociedad. 3.-Disponibilidad: para servir de corazón, muchas veces ofreciendo el cansancio o el agotamiento, para poder estar junto a aquellos que Dios me encomienda, guiarlos, orientarlos y, sobre todo, ser misericordioso a ejemplo de Jesucristo".

Todo esto concuerda con lo que la Iglesia pide hoy de sus ministros ordenados.

Tengan mucho cuidado, Carlos y Humberto, de caer en las tentaciones que denuncia San Pedro, en la segunda lectura: "apacentar el rebaño de mala gana, apacentarlo por ambición de dinero, adueñarse del rebaño de Jesús", quienes caen en estas tentaciones manifiestan claramente que son clericalistas y no sirven al pueblo, más bien, se sirven del pueblo para su beneficio personal.

# Carlos y Humberto:

- No sean sacerdotes de carreteras, ni de aeropuertos, ni estén gastando mucho tiempo en las redes sociales, sino entréguense, plenamente, a la misión que les he encomendado. Sólo así podrán compartir con ellas sus alegrías y penas, podrán, en definitiva, mostrar el rostro misericordioso de Jesús que nos ama, a cada uno, con un amor total, sacrificado, perdonador.
- El sacerdocio no es una profesión. Por tanto, no buscarán los mejores puestos, no se lucrarán con el ejercicio del ministerio, no se darán lujos, ni vivirán una vida confortable, placentera, libre de preocupaciones, no me pedirán permiso para trasladarte a un país rico y desarrollado para vivir la "dulce vida". Para un sacerdote, toda parroquia es buena, porque en ella encontrará personas con dignidad humana, por las cuales Jesús derramó su sangre en la cruz y tienen el derecho (y nosotros el deber) de anunciarles el Evangelio.
- **Son servidores del pueblo fiel de Dios**. Dios les confía su pueblo; no se apropien de él. Cuidado con utilizar las expresiones "**aquí se hace lo que digo yo**", "*yo mando y ustedes obedecen, porque quien obedece no se equivoca*", "*el que no*

quiere hacer lo que yo diga, que se vaya", "yo pongo, depongo y dispongo", "yo no necesito Consejo Pastoral ni Consejo de Asuntos Económicos, y si los tengo, porque no tengo de otra, los haré a mi imagen y semejanza". El clericalismo, dice el papa Francisco: "es una perversión de la Iglesia. Es el clericalismo el que crea la rigidez. Y debajo de todo tipo de rigidez, hay podredumbre. Siempre".

Como dije al inicio, tenemos necesidad de muchos santos sacerdotes. Ustedes, siendo seminaristas, trabajaron en la pastoral vocacional. Se han comprometido delante de mí, y ahora lo hacen delante de esta comunidad, a trabajar arduamente para que jóvenes generosos respondan positivamente al llamado que Jesús les hace. ¿Cómo?

## Carlos, te has comprometido a:

- Demostrar con mis actitudes que sí vale la pena dejarlo todo por el Señor, siendo alegre, altruista, orante.
- Que cada vez que me pregunten por mi vocación con buen ánimo diga: que ha sido la mejor decisión que he tomado en mi vida.
- No dejaré de orar para que cada día seamos más, e invitaré a la comunidad a orar sin desfallecer.
- Apoyar a los encargados de la pastoral vocacional en todas sus actividades, invitando a la feligresía a que haga lo mismo, al seminario y a la formación sacerdotal, pues de ello depende que muchos Jóvenes en la parroquia se vean animados a querer responder cuando el Señor les llama.

#### Y tú, Humberto, te comprometes a:

- En primer lugar, hacerles ver a los jóvenes que los Sacerdotes no son hombres perfectos que vienen de otro planeta, sino que salen de entre nosotros; que también escuchan música, hacen deporte y disfrutan con sus amigos, en definitiva, que son hombres elegidos de entre los hombres con fortalezas y debilidades, pero que buscan cada día ser santos en su ministerio.
- También procuraré hacer que la comunidad que se me encomiende tome conciencia de la necesidad de Sacerdotes en nuestra Diócesis y la importancia de rezar por la fidelidad del presbiterio Diocesano, porque sin sacerdotes no hay Eucaristía.

Gracias, Carlos y Humberto, con el cumplimiento de esos compromisos se incrementará el número de los que entran al seminario.

Queridos jóvenes, aquí presentes, vale la pena dar la vida por Jesús, Él no quita nada y lo da todo. Pregúntate, en este momento, ¿Jesús quiere que yo sea sacerdote? ¿Vale la pena dar la vida por Jesús? ¿Jesús tendrá necesidad de mí? Si ves que el Señor te llama a entregar tu vida al servicio del Evangelio, sé generoso, responde inmediatamente, no hagas esperar al que es tu vida, luz y camino.

Les ha tocado, Carlos y Humberto, recibir la ordenación presbiteral, en un momento difícil de la historia de nuestra querida patria. Espero que, como Jesús, estén dispuestos a dar la vida y proteger de los peligros externos e internos al pueblo de Dios. Este momento difícil debe constituir para ustedes una ocasión, una oportunidad para manifestar su amor incondicional a Dios y a la gente.

Hay retos, palabras y circunstancias que desaniman a los cobardes, suelen ser las mismas que animan a los valientes. Hagan vida en ustedes, cuanto les aconseja el sabio: "Hijo mío, si tratas de servir al Señor, prepárate para la prueba. Fortalece tu voluntad y sé valiente, para no acobardarte cuando llegue la calamidad. Aférrate al Señor, y no te apartes de Él; así, al final tendrás prosperidad".

Los encomiendo a la maternal protección de Nuestra Señora del Rosario, bajo cuya mirada se convertirán en una transparencia real, viva y eficaz de Jesús, cabeza, pastor y esposo de su iglesia. Así sea.

† Ángel Francisco Caraballo Fermo Obispo de Cabimas

Prot. 2023/248